

**APORTES DE BAUDELLOT Y ESTABLET EN LA COMPRENSIÓN DE LA
EDUCACIÓN LATINOAMERICANA DEL SIGLO XX**

Patricia Quiroga, Marta De Sousa, María Antonia de la Parte Pérez

(PP. 76-102)



Revista

educare



*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto
Figueroa"*

Barquisimeto estado Lara

EDICIÓN XX ANIVERSARIO

Volumen 21 N° 1 Enero – Abril 2017

**APORTES DE BAUDELLOT Y ESTABLET EN LA COMPRENSIÓN DE LA
EDUCACIÓN LATINOAMERICANA DEL SIGLO XXI**

***BAUDELLOT AND ESTABLET'S CONTRIBUTION IN THE UNDERSTANDING OF
LATIN AMERICAN EDUCATION OF THE 21ST CENTURY***

ISSN: 2244-7296

Autor

Patricia Quiroga

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto
UPEL-IPB

Marta De Sousa

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Miranda
UPEL-IPM

María Antonia de la Parte Pérez

Universidad Central de Venezuela
UCV

educare

Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto
Figueroa"

Volumen 21 N°1 Enero – Abril 2017. ISSN: 2244-7296

P 76

APORTES DE BAUDELLOT Y ESTABLET EN LA COMPRESIÓN DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA DEL SIGLO XX

Patricia Quiroga, Marta De Sousa, María Antonia de la Parte Pérez

(PP. 76-102)

Revisión Documental

Patricia Quiroga* UPEL-IPB
Marta De Sousa** UPEL IPM
María de la Parte Pérez*** UC

Recibido:02-12-2016

Aceptado:06-02-2017

RESUMEN

El presente artículo reporta una revisión documental sobre la obra *La escuela capitalista* escrita por Christian Baudelot y Roger Establet. Su propósito es analizar los aportes teóricos que tienen vigencia para comprender la educación latinoamericana del siglo XXI. La metodología consistió en la lectura crítica, el análisis del texto a la luz de los conceptos: Proyecto social, nuevos escenarios, demandas educativas, transformación de la sociedad, la educación como derecho humano, calidad y formación permanente de maestros. En las argumentaciones fueron considerados autores contemporáneos y documentos oficiales de organismos internacionales. Se concluye que la principal preocupación de los autores fue la inequidad del sistema educativo, dificultad que aún persiste en la sociedad latinoamericana, y como solución la integración social. También se advierte que las políticas de Estado y la acción de los docentes son vitales en la configuración de un ciudadano responsable ante los problemas de la sociedad.

Descriptor: Baudelot y Establet, La Escuela Capitalista, educación latinoamericana

ABSTRACT

The present article reports a critical review of *The Capitalist School* written by Christian Baudelot and Roger Establet. The purpose was to analyze the theoretical contributions that could help understand Latin American education of the 21st century. The methodology consisted in the critical reading and analysis of contents in the light of concepts such: social project, new scenarios, educational demands, transformation of society, education as a human right, quality and permanent teacher training. In the arguments, contemporary authors and official documents from international organizations were considered. It is concluded that the main concern of the authors was the inequality of the educational system, which still persists in the Latin American society, proposing as solution social integration. It is also noted that state policies and teacher action are vital in shaping a citizen responsible to the problems of society.

Keywords: Baudelot&Establet, The capitalist school, Latin American education

* Profesora adscrita al Departamento de Educación Técnica de la UPEL Instituto Pedagógico de Barquisimeto Licenciada en Administración, mención: Gerencia. Magister en Educación Superior UPEL-IPB. patricia.quirogap@gmail.com

** Profesora de Educación Integral. Labora en la UPEL Instituto Pedagógico de Miranda JMSM. Especialista en Dinámica de Grupos - UCV, Magister en Educación mención Orientación – UPEL- IPC. dsousamarta@gmail.com

*** Formación en Enfermería, Medicina (Pediatria y Enfermedades tropicales). Profesora titular de la cátedra de Microbiología de la Escuela de Enfermería de la UCV. Caracas. mariantonia.delaparte@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Muchos han sido los interesados en explicar el funcionamiento de la educación en distintos momentos históricos, y sus perspectivas de análisis se han convertido en aportes para comprender temas que siguen arraigados y otros que se han transformado. Definitivamente recurrir al pasado para encontrar respuestas de lo que ocurre en el presente resulta un ejercicio valioso para proyectar mejoras en los escenarios educativos.

La obra seleccionada como centro del presente artículo se denomina *la escuela capitalista*, escrita por los sociólogos franceses Christian Baudelot y Roger Establet. Las ideas centrales de Baudelot y Establet persiguen dar una explicación del modo de funcionamiento del sistema educativo francés en la época ya señalada, y sus ideas se ubican en lo que se ha convenido en denominar teorías de la reproducción. Siguiendo un orden cronológico, estas teorías con sus distintos matices fueron expuestas por los siguientes autores: Althusser, Baudelot y Establet, Bowls y Gintis y Bordieu y Passeron.

Althusser concebía a la educación como un aparato ideológico del Estado, necesario en una sociedad capitalista para mantener la división de clases; Baudelot y Establet, luego de una minuciosa investigación señalan que en Francia existían dos redes de escolarización claramente definidas, que en síntesis daban forma a la estructura social requerida para el funcionamiento del capitalismo, estas eran la red primaria profesional (a la que accedía la clase proletaria) y la red secundaria superior (en la que se incorporaba la clase burguesa).

Bowles y Gintis, por su parte, desarrollaron el principio de la correspondencia, que básicamente asevera que los distintos niveles de educación ubican a los trabajadores en diversos niveles de la estructura ocupacional, y por tanto tienden a una organización interna que es equiparable a la división jerárquica del trabajo. Bordieu y Passeron, dan cuenta de una relación directa entre el triunfo escolar de los estudiantes y su nivel cultural de origen.

Los textos que recogen las ideas de los autores son los siguientes: *Escritos*, por Althusser; *La escuela capitalista* por Baudelot y Establet, *La Reproducción* por Bourdieu y Passeron; y *La instrucción escolar en la América capitalista*, por Bowles y Gintis, escritas en las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado. Si bien los cuatro planteamientos

revisten gran interés para entender la educación, es necesario hacer la salvedad que todas las denominadas teorías de la reproducción han recibido críticas por tener una concepción mecanicista.

El propósito de esta revisión documental es contrastar los planteamientos de Baudelot y Establet en el texto *La escuela capitalista*, sobre el funcionamiento del sistema educativo francés entre los años 1965 y 1975 y la educación en América Latina del siglo XXI. La selección de la obra se realizó considerando que América ha tenido gran influencia de Europa en la configuración de su estructura educativa, y Francia fue pionera en la educación europea del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

La metodología empleada consistió en la lectura crítica de la obra, el análisis de la misma a la luz de los conceptos: Proyecto social, nuevos escenarios, demandas educativas, transformación de la sociedad, la educación como derecho humano, calidad y formación permanente de maestros. La argumentación estuvo apoyada en planteamientos de autores contemporáneos y documentos oficiales de organismos internacionales, para finalmente elaborar las conclusiones.

Las secciones quedaron definidas de la siguiente manera: ideas fundamentales presentes en la obra *La escuela capitalista*; Ejercicio Interpretativo para vincular las consideraciones de Baudelot y Establet con la realidad de América Latina, Transformaciones de la sociedad y la educación; La educación como derecho humano: Perspectivas de calidad y sus dimensiones; La escuela capitalista ayer y hoy y sus aportes a la formación permanente de los maestros.

IDEAS FUNDAMENTALES PRESENTES EN LA OBRA *LA ESCUELA CAPITALISTA*.

Las producciones realizadas por los intelectuales, suelen estar impregnadas del momento histórico en que se desarrollan y del capital cultural de quienes las escriben. Por ello es preciso advertir que los planteamientos de Baudelot y Establet tuvieron una importante

influencia de la obra *El Capital* de Marx. A continuación se describen las ideas fundamentales contenidas en el libro *La escuela capitalista*.

Los autores detallan que el sistema educativo francés estaba organizado en dos redes de escolarización que se configuraban como el aparato ideológico del Estado capitalista. Este contribuía a la división de la sociedad en dos clases. La clase dominante o burguesa y la clase dominada o proletaria.

Las ideas anteriores fueron esgrimidas a raíz de las investigaciones realizadas por los autores, en las que determinaron que los hijos de padres con condición económica privilegiada alcanzaban realizar estudios superiores y a su vez tener ocupaciones de alto prestigio social, mientras que los hijos de padres con condiciones económicas limitadas solo lograban realizar estudios que los llevaban a desempeñarse como obreros y operarios. A estas precisiones llegaron al realizar una investigación en la que se aplicaron instrumentos cuantitativos y observaciones de los ambientes escolares, las prácticas cotidianas de los docentes e inclusive los recursos empleados.

Baudelot y Establet declaran la existencia de dos “redes de escolarización” separadas y herméticas que se configuran desde la escuela primaria. Para el momento que los autores realizan su análisis precisan que en la *red primaria profesional* estaban adscritos los hijos de la clase obrera; su base eran los estudios primarios y los sextos (grados) de transición que continuaban con las clases prácticas, los colegios de enseñanza técnica y el aprendizaje sobre el terreno. Posteriormente serían conducidos al trabajo productivo. Mientras que en la *red secundaria superior* se ubicaban los hijos de la clase burguesa; tenía como base los sextos (grados) clásicos y modernos, continuaban después del tercero por el segundo ciclo que los conducía al bachillerato. Ambas redes, en palabras de los autores: “no están ligadas entre sí más que por estrechas y frágiles pasarelas” (p. 83).

Si bien los autores muestran de manera clara la distinción de las redes de escolarización, ellos señalaban que la Escuela se pretendía mostrar como única, con igualdad de oportunidades para toda la población, cuando en realidad “...la escuela es un aparato de lucha al servicio de la burguesía, un instrumento de la dictadura de la burguesía”.

Otra crítica que hacen los autores es la relativa al concepto de *alumno normal*, en la que se establecían parámetros como la edad precisa para aprender a leer o estar en un grado determinado; en definitiva el sistema escolar era clasificadorio y no atendía a las individualidades. El estar dentro o fuera del “parámetro normal” definía el acceso del estudiante a una u otra red de escolarización.

Las observaciones también revelaron que las condiciones, ambientes y recursos profundizaban las diferencias entre las redes. En las clases de transición y terminales los estudiantes tenían un único salón, no existía el cuaderno de notas, y en lugar de libro usaban un cuaderno, en estas clases no se enseñaba matemáticas o literatura, en su lugar se practicaba cálculo y realizaban dictados. Las clases no eran programadas. Por el contrario, en las clases normales los estudiantes tenían un profesor para cada materia, cambiaban de salón de acuerdo a estas, el rendimiento escolar era controlado mediante expedientes y el cuaderno de calificaciones, asimismo el uso del libro era indispensable.

En cuanto al papel del maestro, los autores señalan “El maestro desempeña a la vez el papel contradictorio de alfabetizador de masas (PP) y de seleccionador de elites (SS), de difusor de un catecismo pequeñoburgués y de formador de agentes de la ideología burguesa (SS)”, y más adelante explican, “Las razones por las que el maestro está dispuesto a hacer suyas estas representaciones ideológicas se deben a su situación de clase, a su formación profesional y a las presiones directas o indirectas que se ejercen sobre la práctica profesional” (p. 217).

En la obra también se rescata la Pedagogía de Freinet que se interesa por la renovación del ambiente escolar y las funciones de los maestros, cuyo objetivo es aprender haciendo y hacer pensando. Asimismo los autores hacen una crítica al concepto de alumno “normal”, que sugiere al rechazo al modelo clasificadorio y coloca una vez más en evidencia el interés insistente por la integración y unificación social.

No obstante, la idea de integración social propuesta por los sociólogos franceses pareciera tener una orientación homogeneizadora, en la cual la mezcla de los distintos estratos sociales resolviera el asunto de las diferencias educativas.

Pues bien, los fundamentos teóricos presentes en la obra pueden ofrecer algunas orientaciones para entender por qué aún hoy se conservan parte de las realidades relatadas. En América Latina, especialmente, a pesar de seguir los lineamientos propuestos por los organismos internacionales, y de una notable disminución de los índices de analfabetismo así como un aumento de la inclusión en educación, siguen existiendo brechas sociales importantes.

En efecto, Unesco (2014) al referirse a las tendencias de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe expone que en la mayor parte de la región:

... se experimentaron progresos importantes entre 2000 y 2013 en términos de su desarrollo global, crecimiento económico y –en menor medida– superación de la pobreza, lo cual generó un contexto más favorable que en el pasado para el avance en materia educativa... Sin embargo, la persistencia de elevados niveles de inequidad y pobreza, así como la alta proporción de población residiendo en zonas rurales, continuaron ofreciendo dificultades adicionales a la expansión de una educación de calidad en la región. (pp.18-19).

Las diferencias entre los que más tienen y menos tienen son abismales y las oportunidades de crecer socialmente no son iguales para todos. Es en este punto, en el que se encuentra la intención de análisis del presente escrito. ¿Es la estructura de organización de la sociedad la responsable de esas inequidades? ¿Qué podemos rescatar del análisis realizado por Baudelot y Establet al sistema educativo francés del período 1965 - 1975 para comprender el sistema educativo imperante de América Latina durante el siglo XXI?

Ejercicio Interpretativo para vincular las consideraciones de Baudelot y Establet con la realidad de América Latina actual sobre: Proyecto social, nuevos escenarios y demandas en el plano educacional.

La educación ha sido un tema ampliamente abordado por diferentes autores en atención a momentos históricos y posturas ideológicas particulares, cuyos productos han permitido comprender y profundizar en ella, en algunos casos realizar propuestas, generar cambios y concretar reformas. No obstante, la educación es un hecho social y esa condición la hace cambiante, compleja y por tanto impredecible.

La última afirmación asoma una de las razones por las cuales proyectos que han sido exitosos en algunos países no lo son del mismo modo en otros, o por qué programas educativos que han dado respuestas positivas en determinadas épocas, pierden vigencia y dejan de arrojar resultados favorables.

En todo caso, lo valioso de las reflexiones teóricas que sobre la educación se han hecho, está en la posibilidad de complejizar el hecho educativo, es decir comprenderlo en sus múltiples dimensiones y a partir de allí construir nuevos modos de dar respuesta a la sociedad.

En las próximas líneas serán revisados los aportes de Christian Baudelot y Roger Establet desde su obra *La escuela capitalista* para comprender la educación de hoy desde los siguientes aspectos: proyecto social, nuevos escenarios y demandas educativas.

En América Latina al igual que en otros países del mundo, la educación es un tema de Estado y esto quiere decir que es el Estado quien dicta la pauta en esta materia y además quién vigila el desarrollo de la misma. Las líneas “gruesas” que guían la educación responden a las políticas de Estado, a los intereses de la nación y al proyecto de país que se tenga, y desde ese norte son creados los diversos planes, programas y proyectos educativos específicos.

Sobre esta temática no puede dejarse de lado el rol de la sociedad y sus demandas, porque la educación debe estar al servicio de las personas y orientada a mejorar su calidad de vida. En esta aseveración queda reflejado que la trilogía Educación – Estado – Sociedad debe estar cohesionada.

Para Baudelot y Establet la relación Educación - Estado – Sociedad estaba organizada básicamente atendiendo al sistema de producción. Por ello si se pertenecía a la clase económica privilegiada habían altas probabilidades de asistir a las universidades y a las grandes escuelas científicas y así obtener títulos de Ingenieros, Médicos entre otros, mientras que al ser parte de la clase trabajadora el sistema lo guiaría hacia estudios orientados al trabajo manual o de categoría de operario a nivel empresarial, e inclusive podría no permanecer en el sistema educativo.

Ciertamente los autores ofrecen orientaciones para entender la educación, sin embargo sus argumentos se limitan al emparejamiento de la educación con los sistemas de producción: Desde esta visión la Educación de calidad era aquella que formaba “buena” mano de obra para la producción y líderes empresariales para guiar los destinos económicos de Francia entre los años 1965 y 1975.

Hoy podemos afirmar que la educación refleja otras complejidades como los nuevos conceptos asociados a la calidad de la educación entre el que se encuentra la equidad, la diferencia entre la escolarización rural y la urbana, la educación en instituciones tradicionales e instituciones innovadoras, escolarización presencial y virtual, más allá de la distinción entre la escolarización pública y privada que puede tener evidentes diferencias.

Aun reconociendo que estamos ante dos escenarios distintos (Europa y América Latina) y dos momentos alejados que son ayer (1965 – 1975) y hoy (siglo XXI) este análisis retrospectivo nos acerca a la comprensión del hecho educativo, dado que los países no se encuentran aislados y sus experiencias se convierten en legados valiosos o vicios para otros.

Sobre los nuevos escenarios y demandas sociales. Es indispensable reconocer que los procesos educativos no pueden seguir siendo los mismos de décadas atrás, el mundo en general se ha transformado y obviamente esto tiene incidencia en todos los países. Por ello como región, Latinoamérica requiere asimilarse a esos cambios.

Para entender lo que hoy se espera de la educación consideremos el Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2010; en él se señalan como demandas inaplazables las siguientes:

Conseguir que más alumnos estudien, durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva, en la que participen la gran mayoría de las instituciones y los sectores de la sociedad, y... que la educación iberoamericana... esté inmersa en los procesos científicos y tecnológicos de vanguardia, y sea una referencia en el mundo por su forma de reconocer y de vivir sus raíces multiculturales y multilingües.

La primera parte de la cita anterior se conecta con las aspiraciones de Baudelot y Establet quienes no suscriben la doble red de escolarización, sino que apostarían por una

educación de calidad para todos en la que no existieran distinciones entre grupos sociales o segmentación en las oportunidades de desempeños futuros basados en la formación previa.

Las demandas citadas devienen de las metas del milenio señaladas por la UNESCO y que se espera sean alcanzadas por los países para el año 2021. A modo de ejemplificación fueron consideradas las metas propuestas que dan respuesta a la Crisis de la educación y nuevos escenarios sociales, Educación y diversidad cultural, Educación y mercado, y Educación y desigualdad.

La sociedad que se configura en este siglo aunque mantenga visos del pasado, es una sociedad que demanda otros aspectos a la educación. Por ejemplo, reclama una educación que apoye a la familia de hoy, es decir padres que ambos requieren del trabajo para cubrir necesidades básicas y aspiran satisfacciones de orden superior, que disponen de menos tiempo para la educación de sus hijos y que desean una educación de calidad para sus descendientes. Ante esta demanda, el sistema educativo ha intentado dar respuesta a través de la creación de la educación inicial que incorpora a los niños desde temprana edad a la educación. (Meta 3: Aumentar la meta de educación inicial y potenciar su carácter educativo).

Otro escenario social que caracteriza a la sociedad del siglo XXI es el uso y manejo responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esta demanda exige de docentes actualizados, infraestructura, equipos y procedimientos que viabilicen que esto sea posible. (Meta 5; Mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar).

En los escritos de Baudelot y Establet, y tal como será desarrollado más adelante, existe un reconocimiento a la pedagogía de Freinet "...Su papel esencial es permitir la palabra a los alumnos sobre los temas que les interesan (texto libre en vez de redacción con tema impuesto, cálculo a partir de problemas planteados por los alumnos), con un espíritu abierto a lo real... (p. 230). De algún modo, este reconocimiento refleja el anhelo de un cambio en la estructura escolar que se conecta con la Meta 5 antes nombrada.

En lo relativo a la diversidad cultural es fundamental un cambio de paradigma y romper con el esquema de una educación para la mayoría en el que se excluyen grupos sociales que también deben ser atendidos desde sus particularidades. Hoy día ha sido posible crear la

educación intercultural bilingüe en que las minorías étnicas tienen un espacio para su progreso académico. Asimismo, todas las demás bondades que se aspira tenga la educación deben ser parte de las oportunidades de estos grupos sociales, sea la erradicación del analfabetismo, el uso de las TIC, la participación en la educación inicial, entre otros. (Meta específica 4: Garantizar una educación intercultural bilingüe de calidad a los alumnos pertenecientes a minorías étnicas y grupos originarios).

Sobre la meta anterior, Baudelot y Establet si bien no proponen soluciones (porque su objetivo es “desenmascarar” la escuela que aparenta ser única) subyace en sus discursos un rechazo total hacia la exclusión de las minorías.

La dimensión Educación y Mercado se analizan en dos sentidos. El primero tiene que ver la oferta académica misma, que debe responder a los requerimientos de la sociedad en todas sus áreas: económica, política, cultural, ambiental, social, entre otras, (Meta 6: Favorecer la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional). En un segundo sentido tiene que ver con evitar que se imponga la lógica de mercado como referente de la calidad educativa. Es decir no se trata de medir la eficiencia de la educación por el número de egresados del sistema sino por la calidad de sus egresados. (Meta 10: Invertir más y mejor). En todo caso debe haber un equilibrio entre el rol rector del Estado y la participación del resto de la sociedad en la construcción de una educación pertinente, para ello la participación del sector privado será posible sin que se pierda el verdadero sentido de la educación.

Para Baudelot y Establet el rol del Estado en la Educación debería ser de garante de una educación plural y no desequilibrada que favorezca la dinámica capitalista.

Indubitablemente el cumplimiento de las metas para el 2021 implica una importante inversión para los países, pero es indispensable no perder de vista que “los beneficios no monetarios de la educación no son solo individuales sino también sociales. Entre los principales se pueden mencionar: la cohesión social, la transmisión de valores democráticos, y la reducción del delito” (OEA, 2010, p. 173).

La dimensión Educación y Desigualdad invita a superar cualquier circunstancia que impida una educación con igualdad de oportunidades. Esto implica ofrecer las mismas

posibilidades educativas a las personas sin discriminación por edad, sexo, postura ideológica, diversidad funcional, localidad donde habite, entre otros. (Meta 7: Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida).

Al analizar las metas previamente citadas se puede señalar que los anhelos de la sociedad siguen siendo los mismos de hace cincuenta años. Baudelot y Establet criticaban a la sociedad francesa dividida que ofrecía una educación de calidad para un grupo minoritario y una educación de “segunda” para el resto de la población y esto se evidenciaba en las prácticas escolares seguidas por los maestros, las ofertas que se abrían o cerraban para continuar el ascenso educativo, las oportunidades de empleo al final de la formación y el estancamiento o avance económico de las familias en atención al camino escolar seguido. Baudelot y Establet también anhelaban una educación inclusiva que valorara a todos por igual y que dejara de ser un espejismo la escuela única. Asimismo se aspiraba como hoy, un docente sensible ante las necesidades particulares de sus estudiantes y promotor de los cambios, más que seguidor de instrucciones superiores.

Sobre la última dimensión abordada (Educación y Desigualdad) merece la pena enfatizar algunas consideraciones a la luz de los aportes teóricos de Baudelot y Establet (1980). Ellos presentan una interesante crítica al concepto “normal” instaurado en la Escuela capitalista. Señalan los autores:

¿Qué quiere decirse al hablar de normal en este caso de norma, de alumnos “normales”? Lo que es normal para los unos es “anormal” para los otros. La escuela, hablando de alumno “normal”, habla, está claro, de los unos, para los unos y no de los otros o para los otros. Según una práctica escolar conocida, la escuela primaria se dirige a la primera fila. A los otros, la escuela primaria – tiene caso decirlo- no los toma en cuenta... (p. 187).

La cita anterior es una demostración de cómo el concepto de normalidad arraigado en las escuelas del pasado y que impera aún en algunas instituciones de hoy día, es discriminatorio y limita el progreso individual del estudiante. Pero, en este momento, al menos si no en la práctica en el nivel de las discusiones teóricas, hay cada día mayor inclinación hacia la igualdad social y la igualdad de oportunidades.

La realidad educativa latinoamericana, guiada por las directrices de la UNESCO ha dado importantes pasos orientados a alcanzar una Educación para Todos, más justa e inclusiva, pero no por ello se debe considerar que el trabajo ha concluido. En ciertas áreas y países los avances aún siguen siendo tímidos y por ello será necesario seguir cuestionando el rol de la educación en el progreso de las naciones.

TRANSFORMACIONES DE LA SOCIEDAD Y LA EDUCACIÓN

Los debates sobre la educación en América Latina han llevado por un lado al reconocimiento de la misma como un espacio público y por consiguiente el Estado es el garante de todo lo que a ella concierne, mientras por otro lado se propone como alternativa, ante la inadecuada administración de la educación por parte del Estado, la privatización. Esta última también ha sido criticada dado que sus intenciones en ciertos casos, desvirtúan los fines de la educación. Ambas posturas esperan superar la desigualdad, no obstante ninguna ha logrado la equidad social.

A este respecto Follari (2003) destaca que existe una fetichización del Estado y una idealización de la sociedad civil en cuanto al tema educativo. En esta discusión se pone de manifiesto lo público no Estatal, que consiste en dar cabida a la sociedad civil (ciudadanos) a través de organizaciones no gubernamentales, para tener injerencia en el tema educativo.

Otro aspecto que ha movido las estructuras de la educación, es la transformación del trabajo, dado que la educación debe dar respuesta a las demandas de la sociedad. Algunos aspectos como los tecnológicos y económicos se han convertido en una fuerza que solicita con urgencia cambios y transformaciones.

Lo anterior fue planteado en los compromisos gubernamentales para el año 2010 contenidos en la Declaración y en el Plan de trabajo de la 5ta Cumbre de las Américas en el cual quedó en evidencia que los procesos educativos son fundamentales para facultar a las personas para la producción y para dar respuesta a las necesidades del mercado.

El escenario actual tiene demandas concretas que devienen de la inserción en la economía internacional y los apresurados avances tecnológicos en una región donde ha

aumentado el desempleo. Esto además se conecta con lo señalado por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (2000) que aborda los desafíos de la educación. En el mencionado documento se señala que la globalización ha traído consigo una revolución tecnológica, apertura comercial, desregulación financiera y organización de la producción a escala mundial.

Se espera que la educación sea una aliada para superar la pobreza mejorando las condiciones de empleabilidad, así mismo que permita construir una atmosfera de paz basada en el respeto a la diversidad y la tolerancia que posibilite la integración social y la igualdad de oportunidades.

El contexto en el que se demanda a la educación que sea la promotora de la competitividad y de los cambios económicos ocurre en un ambiente adverso que caracteriza por medios y recursos escasos, así como inadecuadas condiciones laborales para los docentes. Es decir, por una parte se entiende que la escuela está en crisis pero por la otra se cree que ella es quien podrá cultivar el camino para alcanzar la equidad y la justicia social.

En otras palabras, existe una brecha entre la educación que tenemos y la que necesitamos para que la región supere sus dificultades, y esto obviamente amerita realizar cambios a nivel curricular y en la formación de los docentes. En lo curricular urge superar lo tradicional y abocarse al desarrollo de competencias y capacidades, mientras que la formación inicial y permanente de los docentes debe adecuarse para dar respuesta a las nuevas demandas.

La educación en todas sus formas y niveles debería considerar continuamente qué ocurre en el mundo y en función de esto realizar los ajustes necesarios. Como ejemplo se puede señalar que en la actualidad, se requieren personas que dominen las tecnologías pero que además estén dispuestas a evolucionar con ellas, así mismo hay un predominio por el trabajo simbólico, el pensamiento sistémico y el trabajo en equipo. A partir de allí habría que preguntarse si la escuela y la universidad están apoyando la configuración de un ciudadano que atienda estas demandas.

Algunas recomendaciones para la configuración del “nuevo” ciudadano señalan la necesidad de aumentar los años de escolaridad en aprendizajes relevantes, efectivos y

pertinentes, en el cual se inculque el respeto a las diferencias pero además se cultive la solidaridad y los valores democráticos.

Si bien lo destacado en el párrafo anterior son los planteamientos de una educación ideal, será fundamental buscar la vía para operativizar estos anhelos. En este orden ideas el tema de la inclusión social amerita el redimensionamiento de las estructuras rígidas, la formación del nuevo docente que entienda su labor dinámica, para atender a estudiantes con distintas condiciones de educabilidad.

Es necesario superar la idea del salón de clases para impregnarse del contexto, para identificar los problemas actuales, las demandas del entorno, pero en especial para desarrollar el valor de la solidaridad. En este sentido la responsabilidad social de la escuela, la universidad, la empresa no es un asunto de imposiciones sino de verdadera necesidad. El mundo en general requiere de ciudadanos sensibles, solidarios y responsables ante los problemas que nos aquejan.

La configuración del nuevo ciudadano amerita una educación también renovada, con estructuras flexibles, en constante redimensión. Desde el Estado se requerirá la permanente revisión de las políticas educativas, las instituciones deberán autoevaluarse para verificar que las demandas sociales estén siendo atendidas, los docentes sopesarán si su labor realmente permite la construcción del ciudadano sensible ante los problemas sociales y competente para insertarse en el mundo laboral. Las instituciones formadoras de docentes también harán lo propio para ofrecer a los docentes las herramientas que les permita desempeñar su labor de la manera que la sociedad lo espera, no solo desde la formación inicial sino también con el apoyo de la educación permanente.

LA EDUCACIÓN COMO DERECHO HUMANO: PERSPECTIVAS DE CALIDAD Y SUS DIMENSIONES.

La educación como derecho humano fue reconocida por las Naciones Unidas el año 1948 a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: El artículo 26 reza textualmente:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

El reconocimiento de la educación como un derecho que todo ser humano tiene vino a significar un hecho relevante, en especial para aquellas naciones que tenían restricciones en cuanto a quiénes y en qué condiciones se educaba. El documento ha tenido un gran peso en las decisiones de las naciones, en sus políticas de Estado y en sus acciones concretas. Nótese como se asigna la responsabilidad al Estado cuando se señala que esta debe ser gratuita, así mismo insta a crear el camino para que toda persona tenga acceso a la educación desde el nivel fundamental hasta el superior.

El desarrollo de la personalidad a través de la educación estará en correspondencia con el respeto a los otros, la paz, la solidaridad, la libertad. Por ello la educación no debería ser coercitiva ni orientada por intereses particulares, externos al propio ser, aunque sí guiada por los padres en los primeros años, tal como señala más adelante.

El texto además pone en evidencia que la educación tiene en sus principios la inclusión al reconocer el respeto por los grupos étnicos y religiosos, la equidad al hacer distinción entre seres humanos.

Definitivamente la educación como derecho humano sienta las bases para desarrollar el concepto de calidad en educación, término que si bien resulta complejo y hasta relativo, merece ser aclarado para poder fijar las directrices que guiarán el camino de las naciones y de los organismos a cargo, para crear acciones concretas que redunden en una mejor educación para todos.

Parafraseando a Inciarte, Bozo y Parra (2012), al intentar crear acciones efectivas para garantizar la calidad de las instituciones, nos topamos con un concepto un tanto vago. La relatividad del mismo amerita entender las realidades particulares de las naciones, sus necesidades apremiantes y en función de ello, crear un concepto de calidad que ofrezca soluciones para un grupo social y un momento determinado. Esto necesariamente nos llevaría a entender que la calidad no es una noción estática, sino que amerita permanente revisión y adaptación al contexto.

Los países de Latinoamérica se han esforzado por aumentar la educación obligatoria, mejorar la infraestructura, diseñar nuevos currículos y mejorar la formación de los docentes; aun así no se han alcanzado las metas deseadas. Los esfuerzos parecen no haber sido suficientes y por tanto el tema de la calidad está en entredicho. De hecho, lo relativo al acceso, la continuidad de los estudios y los logros de aprendizaje es una tarea pendiente en especial para los colectivos más vulnerables, y esto se contradice en la idea de la educación como derecho humano.

Ciertamente los países de la región han tenido avances en cuanto al tema del acceso; esto es, mayor número de personas se han incorporado a la educación en todos los niveles, pero persiste la desigualdad entre los grupos sociales. Además, no es suficiente igualar las oportunidades de acceso, es indispensable la igualdad de oportunidades en la calidad de la oferta educativa y también la igualdad de los resultados de aprendizaje.

En atención al anterior señalamiento sobre igualdad de oportunidades e igualdad de resultados en Educación, es oportuno retomar las ideas de Baudelot y Establet. Ellos estaban en contra de la existencia de las dos redes de escolarización en Francia, en la que la calidad de lo tangible e intangible en la educación era dispar. En efecto, esta diferencia era la razón que encontraban los autores para argumentar que el Estado, al mantener esta forma de educación convertía a la educación en su aparato ideologizador a favor del capitalismo. Esta dinámica propiciaba las diferencias de clases y mantenía las relaciones de producción con las masas trabajadoras y la elite burguesa.

Si en los tiempos actuales se mantienen estas diferencias en la educación, es de suponer que aún hay vigencia en algunos planteamientos de los autores y es mucho lo que falta por

hacer desde lo mundial, nacional, regional y hasta personal para revertir las brechas en Educación.

Los organismos internacionales en su afán de modificar la realidad descrita, se han dado a la tarea de orientar a las naciones para resolver las desigualdades sociales a través de la Educación. En este sentido la Oficina Regional de la Educación para América Latina – UNESCO (2007) señaló como atributos de Educación de calidad los siguientes: relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia, y los define como se señalan a continuación:

Relevancia: Se refiere al desarrollo de las competencias necesarias para participar en los diferentes ámbitos de la vida humana y construir proyectos de vida con relación a los otros. **Pertinencia:** Alude a la necesidad de flexibilizar la enseñanza para que la educación dé respuesta a la diversidad de necesidades de los individuos y contextos. **Equidad:** Significa asegurar la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad para toda población, proporcionando a cada quien los resultados y ayudas que requiere. **Eficiencia y eficacia:** Son atributos de acción pública que nos indican en qué medida se alcanzan los objetivos y se usan adecuadamente los recursos destinados a esta tarea.

Si bien estos atributos se plantean como grandes ideas, pueden ser empleados para intentar dar respuesta a las necesidades sociales, desde las distintas complejidades de la educación.

LA ESCUELA CAPITALISTA AYER Y HOY Y SUS APORTES A LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS MAESTROS

Al igual que lo relatado en *La escuela capitalista*, en los países de la región no todos quienes ingresan al sistema educativo logran egresar de las universidades obteniendo un título académico de reconocido prestigio, el contexto social tiene gran influencia en este sentido. Así se encuentra que aun habiendo realizado acciones para incrementar el acceso a la educación universitaria, no todos los que ingresan permanecen, alcanzan un título universitario o logran tener un trabajo que les proporcione mejoras en su calidad de vida. Esta disparidad logra dibujar una marcada división de clases.

En cuanto a las prácticas escolares, los ambientes y recursos para el aprendizaje también muestran diferencias. Los padres con mejores condiciones económicas harán lo posible porque sus hijos accedan a planteles mejor dotados, reconocidos por la calidad de sus prácticas, cuyos profesores estén mejor formados y aportarán los materiales didácticos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto ocurrirá principalmente en los planteles privados, mientras que en la educación pública la realidad que prevalece es otra. Los planteles tienen deficiencias de mantenimiento e infraestructura, el número de días efectivos de clases son considerablemente menores que los de las instituciones privadas, y no siempre los padres podrán costear los materiales y recursos para apoyar la educación de sus hijos.

Si bien en los países de la región se han implementado acciones para disminuir las diferencias a través de la implementación de programas como los de alimentación escolar, una computadora por estudiante, aportación de textos escolares, las brechas siguen existiendo. Es decir, estas políticas no han logrado dar solución al problema. Caso contrario ocurre en países como Finlandia, reconocido por su calidad en educación; en este país no existen diferencias en la educación de la población en cuanto a calidad de los docentes, de la infraestructura y de los recursos instruccionales empleados. Pero aun así entienden y atienden las diferencias. Al respecto Oppenheimer (2012) señala que en Finlandia aquellos alumnos que requieren ayuda personalizada serán atendidos por los maestros especiales:

...algunos estudiantes necesitan una hora por semana, otros dos, y otros tres. Si después de las clases especiales los alumnos siguen teniendo bajas calificaciones, el maestro llamará a los padres para elaborar una estrategia común para mejorar el rendimiento en clase. “La idea es que ningún niño se quede atrás. Los niños siguen en la misma clase, con los mismos amigos, con las mismas metas y el mismo curriculum educativo de todos los demás” (p. 71).

Es indudable la diferencia en el tratamiento de la diversidad de los estudiantes entre lo que ocurría en la escuela francesa de los años 60 y 70, y lo que son las prácticas en la educación finlandesa; en el primer caso el estudiante, al no reunir las competencias esperadas era guiado hacia la red de escolarización primaria profesional y su futuro estaría

encaminado a desempeñarse como operario o en el mejor de los casos un obrero calificado; en el caso finlandés, el sistema de escolarización atiende las diferencias y propiciará por todos los medios que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades y esto lo hará por medio de uno de los actores fundamentales del proceso educativo: El docente.

En atención a otro tema que se hace evidente en la educación Latinoamericana y que pudiera tener sus orígenes en la lógica planteada por Baudelot y Establet, se tiene que en la región existe un tipo de educación que forma para el trabajo, esta es la educación técnica. La estructura y organización de la educación técnica guía al estudiante para un desempeño laboral que a la luz de los planteamientos de los sociólogos franceses pudiera ser entendida como una lógica de mercado, donde se forma a los ciudadanos con una mentalidad proletaria, que se configurará como la masa trabajadora que dará respuesta a los intereses de las clases privilegiadas, dueños de los medios de producción.

Ciertamente, al ingresar por las vías de la educación técnica los estudiantes limitan sus posibilidades de hacer carreras de mayor independencia o con posibilidades de emprendimiento. La formación técnica responde a las necesidades empresariales. En todo caso, a diferencia de lo planteado por Baudelot y Establet no necesariamente es el sistema quien guía esta elección, en la actualidad puede ser una decisión personal.

Una de las críticas que se hace a los autores analizados es su pretensión de homogeneizar a la población pero solo entendiéndola desde una arista: la mezcla de la población. En disertación realizada por Baudelot en (2012) señalaba:

En Francia, la carta escolar, se iba a la escuela del lugar donde se vivía. Esto creaba una mezcla escolar. Esto ya no existe. Por eso se crean los centros “guetos” donde los hijos de los inmigrantes estudian con los hijos de los inmigrantes. Esto se ha hecho con la bendición del poder político de derecha pero también de los de izquierda.

La crítica hecha por Baudelot permite ver como aún en nuestros días, impera la organización de la estructura escolar que propicia la división de clases, lo que nos hace suponer que no se trata meramente de un asunto atribuible a la historia sino a la estructura social. No obstante los autores en su obra solo se ocupan de describir la educación francesa

de la época, guiados por el pensamiento marxista que estaba en un momento de efervescencia en toda Europa.

Hoy día podemos apoderarnos de sus aportes teóricos para analizar la educación, pero además para atrevernos a proponer soluciones desde las nuevas realidades, aun en el entendido que no existen soluciones mágicas sino viables.

La educación es un sistema complejo en el que intervienen diversos actores, sean estos el Estado, los directivos, los profesores, la familia y los propios estudiantes. Analizar la educación desde cada uno de ellos aporta una gama de posibilidades que intentar mejorar no solo el proceso educativo sino el funcionamiento de la sociedad en general. No obstante, al centrar la atención en la figura del docente y siguiendo las palabras de Aguerro (2003) se tiene que:

Los sistemas escolares están organizados sobre la base de una tecnología central de la enseñanza que hasta el momento es personal-intensiva, y por tanto los profesores tienen un lugar preferencial en este arreglo ya que, junto con los alumnos y el conocimiento, son uno de los tres vértices del corazón de la propuesta educativa (p. 7).

Para la autora citada el docente cumple un papel fundamental en la educación y por ello merece especial atención. De hecho, refiere como desafío para mejorar la formación inicial del docente: la realización de cambios en la estructura y contenidos de la formación docente inicial. Concretamente, uno de sus señalamientos tiene que ver con acortar la distancia entre la teoría y la práctica, y sobre esto hay una variedad de opciones como la formación práctica tradicional (modelo basado en aprender a enseñar por imitación), la formación basada en la escuela (prácticas en el propio ambiente escolar) y la inmersión en la práctica (experiencia práctica sin desatender la formación científica pedagógica).

Conectando lo anterior con las ideas de Baudelot y Establet, se presenta la siguiente cita referida a formación profesional de los maestros de entonces:

Los maestros son a la vez agentes (de base) y productos de la escolarización. Son una categoría especial de trabajadores. Son integralmente reclutados y formados en el lugar mismo de trabajo: antiguos alumnos (y generalmente buenos alumnos), que se quedaron en la escuela y se volvieron maestros. Así, empezaron a experimentar la inculcación escolar antes de

convertirse en instrumentos. La “preparación” ideológica de que el alumno es objeto coincide, para el alumno que es transformado en maestro, con el aprendizaje de su “oficio”: se vuelve un especialista de la ideología. La “pedagogía (como destreza del maestro), es la inculcación escolar repetida: es una técnica que enuncia las reglas de la inculcación y pretende transmitir las (p. 221).

Puede notarse que casi cinco décadas más tarde la formación inicial del docente sigue compartiendo algunas prácticas. La repetición o emulación todavía hoy son estrategias empleadas en la formación del docente. Aunque vale señalar al leer las descripciones de Baudelot y Establet, que el maestro luce como un agente pasivo desprovisto de iniciativa para cambiar la realidad, hoy no sería acertado señalar esto como una generalización.

La formación continua del maestro aunque no aparece desarrollada en la obra *La escuela capitalista*, es una posibilidad para hacer frente a los cambios que se esperan en la educación, dado que el maestro no se hace maestro al obtener un título universitario ni al repetir eternamente sus prácticas en el ambiente de clase. Moliner M. y Loren G., (2010) sostienen:

...el proceso de formación continua debe basarse en el trabajo colaborativo, en la indagación y experimentación, la reflexión crítica sobre la propia cultura y práctica de la escuela, y estar dirigido hacia las comunidades más que hacia los maestros de forma individual...

Es decir que en la formación continua de los maestros además de atender las necesidades que los propios docentes no se debe perder de vista las demandas sociales.

A menudo se suele confundir o equiparar la formación continua o permanente con la capacitación y el perfeccionamiento profesional, por ello vale las siguientes distinciones.

Para Ferry (1996) “la capacitación es lo que le permite al docente superar una práctica empírica incorporando una idoneidad técnica”. La capacitación entonces serán las acciones emprendidas para desarrollar destrezas y mejorar la práctica.

Aguerrondo (2003) señala que sobre la formación permanente o continua hay dos posturas, una de ellas la asume como perfeccionamiento. La misma autora, citando a Ávalos destaca:

En esta discusión están en pugna dos visiones: una visión implícita tradicional de formación docente continua como acciones que sirven para subsanar elementos “deficitarios” de los profesores frente a las necesidades actuales, y otra visión, más actualizada, que supone que la formación profesional es un continuo a lo largo de toda la vida. Esta última responde a la conceptualización reciente sobre formación docente que se centra en el concepto de “desarrollo profesional” (p. 34).

En definitiva, la formación continua del docente responde a las necesidades del entorno y más que subsanar dificultades concretas de las prácticas escolares pretende la autoevaluación del propio desempeño y la mejora a través de la intervención externa, valiéndose para ello de procesos de reflexión conjunta entre otros tipos de estrategias.

Finocchio y Legarralde (2006) presentan una síntesis de las principales características de los modelos de formación continua en América Latina. Los autores señalan que la formación continua es dirigida desde el nivel nacional, en otros casos a nivel subnacional y en otros países a través de las unidades territoriales. Asimismo el marco legal que la arroja la concibe como una exigencia para el ejercicio de la docencia, una función de tipo de instituciones, una función de los distintos tipos de gobierno, y en otros casos como un derecho o una obligación de los docentes.

En cuanto a las regulaciones de la formación continua, los mismos autores señalan que pueden ser evaluados desde las instituciones que ofrecen la formación continua o desde los docentes participantes de la misma. La diversidad de oferentes va desde instituciones que ofrecen formación inicial, gremios, empresas, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales.

Sobre la agenda de la formación continua se ha pasado de una agenda vertical que básicamente centra su atención en el impulso del proceso de desarrollo curricular, a una agenda horizontal que consiste en el intercambio de experiencias educativas de los docentes.

También son diversas las estrategias de formación continua que se conocen en la región: los cursos, la formación continua centrada en la escuela realizada en México y Argentina, las expediciones pedagógicas implementadas en Colombia, las escuelas de formación

continua centralizadas de Uruguay, las pasantías nacionales e internacionales puestas en marcha en Chile y las escuelas itinerantes de Argentina. Estas por mencionar solo algunas.

Retomando las ideas que sobre calidad en educación fueron tratadas en la sección anterior, se tiene que en la formación continua de los docentes se requeriría brindar apoyo a los mismos en su desempeño a través de la actualización de sus conocimientos y prácticas para que su accionar permita el desarrollo de la personalidad de sus estudiantes, y que estos a su vez logren incorporarse a la dinámica de vida actual sin mayores dificultades. Una educación permanente disponible para todos los docentes, ya sea como política de Estado o como iniciativas institucionales, y cuyos resultados puedan ser medidos para replicar las experiencias o modificarlas de ser necesario.

CONCLUSIONES

1. Los escenarios que plantea la sociedad del siglo XXI ameritan una constante revisión y redimensión de las propuestas educativas. El mundo globalizado con barreras entre países cada vez menos definidas, y el vertiginoso crecimiento en las comunicaciones por medio de tecnologías cada día más avanzadas, propicia el repensar una nueva educación.

2. Los acuerdos y lineamientos internacionales ofrecen algunas orientaciones para hacer frente a los nuevos retos, pero será la reflexión de los propios países lo que les permita desarrollar verdaderas opciones contextualizadas. América Latina como gran región muestra similitudes en su comportamiento, en su capacidad de dar respuesta a la sociedad, pero no luce como un bloque del todo homogéneo, y por eso las acciones de cada país y sus políticas particulares será lo que en definitiva pueda cambiar el rumbo hacia un destino mejor.

3. A través de la revisión de los teóricos que han dedicado su tiempo a analizar la educación también se pueden encontrar algunas respuestas para comprenderla.

4. Las teorías reproductivas se generaron en la década de los años 60 y 70 y fueron desarrolladas por Althusser (Aparatos ideológicos del Estado), Baudelot y Establet (las dos

redes de escolarización en Francia), Bowles y Gintis (Teoría de la correspondencia entre educación y trabajo), y Bourdieu y Passeron (la reproducción cultural).

5. Baudelot y Establet señalaron que la Escuela se configuraba como el aparato ideológico del Estado, que respondía a los intereses de una sociedad capitalista dividida en dos clases sociales: la proletaria y la burguesa. La Escuela cumplía su función a través de dos redes de escolarización denominadas primaria profesional (PP) y la secundaria superior (SS).

6. Las demandas en educación son: aumentar que mayor número de personas se incorporen a la educación y aumente su permanencia en el sistema, que la educación que se ofrezca sea equitativa, inclusiva, pertinente y de calidad.

7. La educación debe ser reconocida como espacio público y que aún con la participación del resto de la sociedad, los controles y regulaciones deben estar a cargo del Estado.

8. En la construcción de una educación pertinente entran en juego las políticas de Estado y el accionar de los docentes, quienes participarán directamente en la configuración de un ciudadano sensible, solidario y responsable ante los problemas de la sociedad.

9. La educación es un derecho fundamental contenido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y por tanto se convierte en un mandato para todas las naciones.

10. El concepto de calidad en educación es difuso y relativo, no obstante la UNESCO ofrece lineamientos para la construcción de una educación de calidad, estos son: relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia.

11. El maestro o docente es una figura fundamental en la Educación y por eso será necesario atender tanto a su formación inicial como a su formación continua, superando el concepto de simple capacitación hacia la idea de un verdadero desarrollo profesional permanente.

12. Los modelos de formación continua en América Latina son muy variados, al igual que las estrategias que han emprendido los distintos países.

13. Los planteamientos de Baudelot y Establet contenidos en la obra *La escuela capitalista* merecen ser tomados en consideración para entender por qué aún persisten los

problemas de antaño, y se insta a rescatar de sus reflexiones la necesidad de crear un sistema educativo más justo e inclusivo.

REFERENCIAS

Aguerrondo, I. (2003). *Formación docente: desafíos de la política educativa*. Secretaría de educación pública: México.

Baudelot, Ch. (2012). *Las desigualdades sociales: el efecto de la educación*. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=RtX6fhfT20s>

Baudelot Ch. y Establet, R. (1980). *La escuela capitalista*. México: siglo veintiuno.

Finocchio, S. y Legarralde, M. (2006). *Modelos de Formación Continua en América Latina*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.fundacioncepp.org.ar/wp-content/uploads/2011/02/Modelos-de-formaci%C3%B3n-continua-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf> [Consulta: 2014, Junio 23].

Inciarte, A. Bozo, A. y Parra, M. (2012). Reconceptualización de la calidad universitaria. Un reto para América Latina. [Documento en línea], Disponible: <http://www.scielo.br/pdf/aval/v17n3/a05v17n3> [Consulta: 2014, Junio 7]

Ferry, G. (1996). *Pedagogía de la Formación*. Novedades Educativas: Buenos Aires.

Follari, P. (2003). Lo público revisitado: paradojas del Estado, falacias del mercado. En Feldfeber, M. (Comp.). *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Novedades Educativas: Buenos Aires.

Instituto Internacional de Planteamiento de la Educación (2000). *Desafíos de la Educación*. [Documento en línea]. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001591/159155s.pdf> [Consulta: 2014, Junio 8].

Moliner M., L., y Loren G., C. (2010). La formación continua como proceso clave en la profesionalización docente: buenas prácticas en Chile. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. [Revista en línea]. 4(1).

Oppenheimer, A. (2012). *¡Basta de historias!* Debate: México.

Organización de los Estados Americanos (2010). *Metas educativas 2021: Desafíos y oportunidades*. [Documento en línea]. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001899/189945s.pdf>. [Consulta: 2014, Junio 8]

OREALC-UNESCO (2007). *Educación de calidad para todos. Un asunto de derechos humanos*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.unesco.org.uy/educacion/fileadmin/templates/educacion/archivos/EducaciondeCalidadparaTodos.pdf>[Consulta: 2014, Junio 7]

UNESCO (2014). América Latina y el Caribe. Revisión Regional 2015 de la Educación para Todos. [Documento en línea]. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002327/232701s.pdf> [Consulta: 2016, Enero 7]